

San Luis Tlaxialtemalco y su lucha por la emancipación

Francisco López Bárcenas

El año 2019 tiene varias significaciones en la formación de la nación mexicana, su situación actual y su relación con los pueblos indígenas. Con él se cumplen 500 años de la llegada de Hernán Cortés y sus huestes a la gran Tenochti-tlan, capital del imperio azteca, con lo cual comenzó la conquista y colonización del Anáhuac, que se convertiría en colonia de la Nueva España y que ahora es capital del Estado mexicano. El hecho no pasa desapercibido para quienes nos preocupan la situación y el futuro del país. El mismo Presidente de la República se ha pronunciado en diversas ocasiones exigiendo que los españoles de ahora nos pidan perdón por los actos de los españoles de entonces; mientras desde la academia se elaboran análisis sobre lo que ocurrió y continúa sucediendo en nuestra nación.

A los pueblos indígenas este suceso les interesa, aunque de manera distinta a la que provoca el interés a la mayoría de los mexicanos, sobre todo porque ellos continúan sufriendo las prácticas coloniales que los españoles trajeron consigo, las mismas que heredaron los criollos que se hicieron del poder político del país después de la guerra de Independencia, y ahora reproducen los políticos que a cinco siglos de aquellos sucesos ejercen el poder, sean del partido que sean y proclamen la ideología que proclamen. Como en aquellos tiempos, sus acciones se ven legitimadas por algunos indígenas que los apoyan para certificar sus acciones, sin importar que con ello contradigan prácticas y discursos de reivindicaciones autonómicas de años pasados.

Un claro ejemplo de esto es la lucha que diversos pueblos indígenas de la Ciudad de México vienen sosteniendo desde hace años en defensa de sus derechos políticos y territoriales, ignorados por la Constitución política de ella, aprobada el 31 de enero de 2017, misma que es promovida como la más avanzada en su tipo, ignorando que ignora los derechos políticos de los pueblos originarios, derecho central para el ejercicio de la autonomía. Superando esa limitación jurídica los pueblos indígenas de la capital del país han recurrido al derecho internacional y han registrado importantes batallas para superar este colonialismo que se ejerce sobre ellos.

Dentro de estas luchas sobresale por sus logros la del pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, en la alcaldía de Xochimilco, que este domingo 20 de octubre instalará su Concejo Autónomo de Gobierno. Después de un largo y tortuoso proceso ante tribunales electorales que desde un principio reconocieron su derecho a gobernarse por sí mismos de la manera que lo consideren necesario y de enfrentar la falta de voluntad política de las autoridades de la alcaldía –morenista– que considera que son más importantes sus intereses políticos que los derechos de los pueblos originarios. Finalmente la sentencia judicial correspondiente ha quedado firme. Ya no está en la voluntad de las actuales autoridades de la alcaldía de Xochimilco reconocer o no este derecho porque están obligadas a acatar la sentencia en los términos acordados, de lo contrario caerían en desacato y podrían hacerse merecedoras de sanciones administrativas severas, de las cuales la más drástica sería la destitución.

El del pueblo de San Luis Tlaxialtemalco es únicamente uno de otros casos de reclamo del derecho de los pueblos indígenas por la vía judicial. Es importante tener presente que ellos no exigen que se reconozca su Concejo Autónomo de Gobierno sólo para evitar los enlaces territoriales o subdelegaciones que durante mucho tiempo fueron sus representantes ante las entonces

delegaciones y que en las décadas recientes se convirtieron en empleadas de las autoridades delegacionales; también lo hacen porque necesitan una representación legítima para reclamar su derecho al uso y disfrute de sus recursos naturales, bosques y aguas entre ellos, de los cuales la parte urbana de la Ciudad de México es beneficiaria sin que ellos reciban una retribución por cuidarlos.

A 500 años del inicio de la colonización, el sistema político mexicano continúa siendo colonial para los pueblos indígenas en nuestra nación, por eso no cesan los esfuerzos de los pueblos originarios por emanciparse. La lucha de San Luis Tlaxialtemalco, en la alcaldía de Xochimilco es un claro ejemplo de ello.